



MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILLA
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 145-2019-MDC/A

Cieneguilla, 06 de Mayo del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILLA

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley N° 30305 – Ley de Reforma Constitucional, precisa que la Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 138-2019-MDC/A de fecha 02 de Mayo del 2019, se designó a la Abogada Roxana Gil Moya en el cargo de Secretaría General de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla;

Que, de conformidad a lo señalado en el numeral 13) y 14) del Art. 58 del Reglamento de Organización Funciones de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla, establece como función de la Secretaria General certificar las normas municipales y las copias de los documentos que obran en el Archivo Central de la Municipalidad, así como de los documentos y expedientes en trámite;

Que, el Art. 43° de la Ley N° 27972, señala que las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, como RESPONSABLE de certificar los documentos institucionales de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla a la **ABOGADA ROXANA GIL MOYA - SECRETARIA GENERAL** de la Municipalidad.


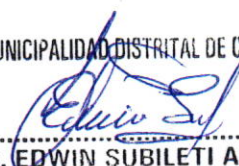
ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO las normas y/o disposiciones legales que opongan a la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, a la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación cumpla con realizar la publicación de la presente resolución en la Página Web del Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA

Abog. Roxana Gil Moya
SECRETARIA GENERAL

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA

ABOG. EDWIN SUBILETI ARECHE
ALCALDE